



Junta de Coordinación Política

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de Noviembre de 2007

La reunión inició a las 14:30 horas, con la presencia del Diputado Héctor Larios Córdova, Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Javier González Garza, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Gamboa Patrón, la Coordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM, Diputada Gloria Lavara Mejía, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Alejandro Chanona Burguete, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Diputado Ricardo Cantú Garza, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Diputado Miguel Ángel Jiménez Godínez, la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Alternativa Socialdemócrata, Diputada Marina Arvzu Rivas, el Presidente del Comité de Administración, Diputado Martín López Cisneros, y los diputados, Adrián Fernández Cabrera, Juan Manuel Parás González, Juan Manuel Del Río Virgen, así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Lic. Emilio Suárez Licona Encargado de la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 20 de noviembre de 2007.
- III. Se realizó la integración del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 27 de noviembre de 2007, con los asuntos presentados por los grupos parlamentarios.

Sobre el particular, se acordó solicitar a la Mesa Directiva que, de no existir inconveniente, se integre en el Orden del día antes del apartado de Iniciativas el posicionamiento de los Grupos Parlamentarios sobre el Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.

- IV. Se aprobó el Acuerdos de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran los Grupos de Amistad (anexo 1).
- V. Delegaciones internacionales.
 - a. En atención al oficio de la Excelentísima Bárbara Prammer, Presidenta Nacional de Austria, por el que realiza una invitación para 2 legisladores para participar en el Foro *Internacional de Parlamentarios* para la prohibición de las municiones de racimo, que se llevará a cabo del 5 al 7 de diciembre de 2007, en Viena, Austria, se acordó que la Cámara de Diputados no participe en éste.



Junta de Coordinación Política

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de Noviembre de 2007

- b. Respecto del oficio de la diputada Ruth Zavaleta, Presidenta de la Mesa Directiva, por el que remite invitación del Sr. Bogdan Olteanu, Presidente de la Cámara de Diputados de Rumania, a efecto de que una delegación asista a dicho país para fortalecer los lazos de amistad y cooperación parlamentaria, y toda vez de que se trata de una invitación abierta, que aún no cuenta con fechas ni programa tentativo, se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados sea el amable conducto para informar a la Cámara de Diputados de Rumania la conveniencia de que dicha visita sea programada posteriormente, con la finalidad de designar una delegación que atienda dicha invitación.

VI. Asuntos Administrativos:

- a) Se acordó autorizar la solicitud de la Dip. Martha Cecilia Díaz Gordillo, Presidenta en turno de la COCOPA, a efecto de signar un contrato de arrendamiento para un espacio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el cual se instalará una representación de dicha comisión, cabe señalar que dicho gasto será con cargo al techo presupuestal de la COCOPA.
- b) Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se adicionan los Lineamientos para la realización de exposiciones artísticas y muestras artesanales en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro (anexo 2).

Asimismo, se acordó incluir éste en el Orden del Día de la sesión de mañana.

- c) Se dio cuenta del estudio *Métrica de la Transparencia en México*, diagnóstico del estado del acceso a la información pública elaborado por el CIDE.

Por lo que, se acordó sugerir a la Presidencia de la Mesa Directiva incluir en la campaña mediática de difusión de los logros de la Cámara de Diputados LX Legislatura un capítulo que destaque el trabajo realizado en materia de transparencia y sus buenos resultados.

- d) Se dio cuenta de las diversas solicitudes de información de la diputada Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario de Convergencia, sobre la contratación de la empresa LIMPIATEC y de las copias certificadas de todos los acuerdos adoptados por este órgano de gobierno y del Comité de Administración.



Junta de Coordinación Política

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de Noviembre de 2007

Al respecto, la Junta de Coordinación Política tomo nota de las mismas e instruyó al Secretario General dar respuesta a la diputada en los siguientes términos:

Que los acuerdos que se adoptan por los órganos de gobierno de la H. Cámara de Diputados, son publicados en la página de Internet, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 3 y 7 del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, y que en atención a lo previsto por el artículo 9 numeral 3 del Reglamento citado, la información que se sirve solicitar, puede ser consultada en las siguientes direcciones electrónicas:

http://www3.diputados.gob.mx/camara/003_acuerdos/3_junta_de_coordinacion_politica
http://www3.diputados.gob.mx/camara/003_acuerdos/4_comite_de_administracion

Asimismo, y respecto de la solicitud sobre la contratación de la empresa LIMPIATEC se instruyó a la Secretaría General comunicar lo siguiente:

Que en atención a lo establecido en la Cláusula Séptima numerales 4 y 5 del contrato celebrado por la Cámara de Diputados con Limpiatec, S.A. de C.V., de fecha 27 de marzo del año en curso, se prevén el número de elementos y supervisores que está obligada la misma empresa a proporcionar diariamente, con la verificación por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios y la fórmula para deducir mediante una nota de crédito, en aquellos casos que el personal no corresponda al número de trabajadores en los términos de dicha cláusula, siendo obligación de la propia empresa llevar las listas de asistencia, por ser la titular de la relación de trabajo con sus empleados, y en su caso, sancionar las inasistencias respectivas.

Respecto de las constancias que acrediten que los trabajadores contratados por la empresa Limpiatec, S.A. de C.V., gozan de las prestaciones sociales y de seguridad social a que tienen derecho, informo a usted que, de conformidad con la Cláusula Séptima, numeral 7 del contrato citado en el punto anterior, se prevé para esta última el cumplimiento de tales obligaciones.

Y que ante tal circunstancia, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios verifica periódicamente y de manera documental, que dicho compromiso se cumpla.

Sobre las copias certificadas de los contratos y convenios que cita en su comunicado, incluyendo razón social, teléfonos, dirección y actas constitutivas, se acordó informar de acuerdo a lo establecido por los artículos 3 fracción II y 18 fracción II de la Ley



Junta de Coordinación Política

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de Noviembre de 2007

Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por contener dichos documentos información con datos personales, no es factible que este órgano legislativo los pueda proporcionar sin el consentimiento de los individuos.

- e) En atención a la solicitud de la diputada Valentina Batres Guadarrama, a efecto de otorgar el informe del presupuesto ejercido por la Cámara de Diputados durante el cierre del ejercicio fiscal del 30 de noviembre de 2007, se instruyó a la Secretaría General remitir el informe de ejecución financiera correspondiente al periodo julio -septiembre de 2007, aprobado por este órgano de gobierno en uso de la facultad que le otorga el artículo 34 numeral 1 inciso e) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en la sesión del 22 de octubre del mismo año.
- f) Se entregó la actualización de las solicitudes de acceso a la información.
- g) Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el anexo 3.

VII. Asuntos Generales:

- a. Se acordó autorizar la solicitud de la diputada Elizabeth Morales García, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, a efecto de otorgar boletos de avión y viáticos para que de los diputados José Luis Aguilera Rico y Francisco Elizondo Garrido, asistan a la Ciudad de Tijuana, Baja California del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2007, en representación de la Comisión, para participar en trabajos de evaluación del Centro de Alto Rendimiento de esa entidad, cabe señalar que dicho gasto será con cargo al techo presupuestal de la Comisión.
- b. Se dio cuenta del oficio del diputado Mauricio Duck Núñez, por el que solicita la intervención para crear la Comisión Especial de Bioenergéticos como resultado de la reciente Ley aprobada.
- c. Se circuló la Proposición con Punto de Acuerdo, relativo al Proceso Electoral del Estado de Tlaxcala y la necesaria creación de una Comisión Especial que investigue el posible desvío de recursos públicos por parte del Gobierno de dicha Entidad y del Gobierno Federal con fines Políticos - Electorales, para análisis de los Grupos Parlamentarios.
- d. Se dio cuenta de la Proposición con Punto de Acuerdo, relativo a los altos ingresos de los funcionarios que administran la Cámara de Diputados.



Junta de Coordinación Política

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de Noviembre de 2007

- e. Se acordó turnar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política, crear un grupo de trabajo para investigar al Fideicomiso 5012-6 FERRONALESJUB de igual forma la desincorporación, extinción y liquidación del organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México.
- f. El diputado Javier González Garza, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, informó que el Dr. Peter Piot, Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre SIDA (UNAIDS), vendrá a la Ciudad de México del 29 de noviembre al 3 de diciembre del año en curso, en virtud de que tiene gran interés en reunirse con diversos actores de la vida pública mexicana, con el fin de intercambiar puntos de vista sobre la próxima Conferencia Internacional de SIDA, ya que México tiene experiencia en materia de leyes y programas en los cuales ha sido líder en contra del estigma, la discriminación y la homofobia. Por lo que este órgano de gobierno, acordó realizar una reunión de trabajo con tan distinguido personaje.
- g. En relación a la convocatoria que realiza la diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela, al C.P. Héctor Orozco Fernández, Director Corporativo del Proceso de Empresas del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para llevar a cabo una reunión de trabajo el próximo 28 de noviembre, con motivo de los asuntos planteados por la Dirección Nacional de los Jubilados y Pensionados de BANRURAL, se acordó solicitarle a la diputada Jiménez Valenzuela de la manera más atenta no convocar a reuniones relacionadas con el tema, hasta en tanto este órgano de gobierno acuerde la integración formal del Grupo de Trabajo, toda vez de que el Resolutivo Primero del Acuerdo por el que se integra un Grupo de Trabajo Plural Encargado de Investigar el Fideicomiso del Fondo de Pensiones del Sistema BANRURAL e intervenga ante las autoridades responsables para que se respeten los derechos laborales de los jubilados y pensionados de BANRURAL, publicado en Gaceta Parlamentaria el martes 16 de octubre de 2007, señala únicamente su creación, quedando pendiente el nombramiento de su Presidente e Integrantes.

Por lo que, este órgano de gobierno acordó entregar los nombres de quienes integrarán este Grupo de Trabajo a la brevedad.

- VIII. Se hizo del conocimiento a los integrantes de la Junta de Coordinación Política que han sido recibidos los siguientes informes:

**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política
del 26 de Noviembre de 2007**

- Del diputado Jorge Quintero Bello, sobre las actividades realizadas en la VIII Reunión de la Comisión de Salud del PARLATINO, que se llevó a cabo del 29 de octubre al 1º de de noviembre de 2007, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay.
- De los diputados Silvia Luna Rodríguez, Mayra Gisela Peñuelas Acuña, Antonio Vega Corona, Sergio Hernández Hernández y Jaime Verdín Saldaña, respecto de las actividades realizadas en el World Science Forum: Investing in Knowledge, Investig in the Future, celebrado del 8 al 10 de noviembre del año en curso, en Budapest, Hungría.-----



Dip. Héctor Laríos Córdova
Presidente y
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional



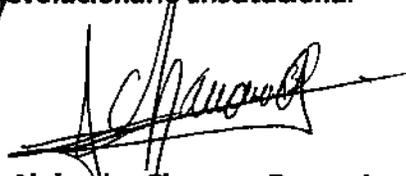
Dip. Javier González Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Emilio Gamboa Patrón
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional



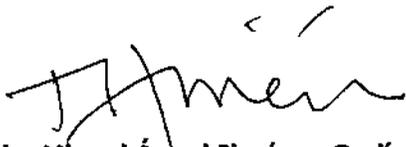
Dip. Gloria Lavara Mejía
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Alejandro Chanona Burguete
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Convergencia



Dip. Ricardo Cantú Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Nueva Alianza



Dip. Aida Marina Arvizu Rivas
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Alternativa Socialdemócrata

